



RESOLUCIÓN No. SSPD - 20175240124595 DEL 25/07/2017

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

El Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

En ejercicio de sus facultades legales y especialmente por las conferidas por el numeral 35 del artículo 7 del Decreto 990 de 2002,

Resuelve:

Artículo primero. Nombrar con carácter ordinario a la señora Marina Teresa Montes Álvarez, identificada con cédula de ciudadanía n° 39.154.395, en el cargo de libre nombramiento y remoción de Secretario General, código 0037, grado 22, de la planta global de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Artículo segundo: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cúmplase,

Dada en Bogotá D.C.


José Miguel Mendoza

Superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios

Proyectó Misaelina Ospina Peña – Contratista Grupo de Talento Humano
Revisó Fabiola Rodríguez Patarroyo – Coordinadora Grupo de Talento Humano
Revisó María Paula Farías Quintana – Directora Administrativa



C014/5927



C014/5927